

PROSPERIDAD PARA TODOS

Circulo de la Palabra Lenguas Nativas

2014



En el marco de la protección de las lenguas nativas, el Estado colombiano ha adoptado una política lingüística cuyos ejes fundamentales son: los derechos de los hablantes y la protección y gestión de las lenguas nativas de Colombia, los cuales se consolidan con la promulgación de la Ley 1381 de 2010 o Ley de Lenguas Nativas, dicha Ley se ha configurado en la carta de navegación, para la implementación de una política lingüística diferenciada, encaminada a la salvaguardia, reivindicación y fortalecimiento de las lenguas nativas de Colombia.











En consonancia con lo anterior, el Ministerio de Cultura posee una agenda pública, que busca garantizar la protección de las lenguas nativas. Esta incluye la circulación de sabedores, la traducción de documentos de normatividad (como el Auto 173 de 2012 y la Ley 1381 de 2010), la facilitación de intérpretes para garantizar el derecho a la información y la comunicación de hablantes, generación de espacios de uso y trasmisión de las lenguas nativas, así mismo ha diseñado una oferta para estimular la investigación, documentación, divulgación, y circulación de las comunidades hablantes; como los intercambios realizados entre miembros de las comunidades raizales y palenqueras portadoras de las lenguas criollas del País.

La situación de las lenguas nativas es muy distinta, pues cada una de las mimas responden a realidades diferentes que obedecen a las condiciones sociales, demográficas, geográficas, económicas y culturales, que permean de diferentes maneras a las comunidades y por ende el contexto sociolingüístico de las misma es diverso.

A través de los círculos de la palabra, se busca dialogar con los hablantes, los sabedores para identificar algunos elementos y acciones para el fortalecimiento del uso de las lenguas nativas, en especial cuando estas cuentan con pocos hablantes o se encuentran en diversos niveles de riesgo.

Objetivo: Fortalecer las lenguas en riesgo, sus portadores y abordar temas relativos a la preservación y uso de las lenguas nativas.











Agenda

Pueblo	F.EVENTO
1.Achagua - Meta	25-26 Agosto
2. Siona -Putumayo	28-29 Agosto
3. Kwaiquer o Awa-Nariño	3-4 septiembre
4.Carijona-Nonuya-Amazonas	9-10 septiembre
5.Totoro- Cauca	17-18 septiembre
6. Bara, Barasano, Piratapuyo Pisamira, Cabiyary Y Tariano	23-24 septiembre

Lugar: Hotel Augusta, Avenida Jimenez No 4-77

Fecha: Día 1

Hora	Actividad
8:30 a 9:00	Palabras de bienvenida e Instalación por parte de las autoridades presentes
9:00 a 9:30	Presentación de los asistentes
9:30 a 10:00	El estado de vitalidad de las lenguas en Colombia
10:00 a 12:30	Circulo de la palabra alrededor del estado de vitalidad, Generalidad de las lenguas
12:30 a 2:00	Almuerzo
2:00 a 4:30	Estado de vitalidad de las lenguas en riesgo de extinción presentes
4:30 a 5:00	Cierre de la jornada y conclusiones











Fecha: Día 2

Hora	Actividad
8:30 a 9:00	Instalación del segundo día, síntesis de las discusiones del día anterior
9:00 a 9:30	Documentacoón de las lenguas en riesgo de extinción
9:30 a 11:30	Identificación del estado actual de los procesos de documentación de la lengua, establecimiento de una ruta adecuada para la dicumentación de la lengua.
11:30 a 12:00	Cierre de la jornada y conclusiones

Información de contacto:

Ministerio de Cultura:

Cra. 8 No 8-55 Teléfono 3424100 ext. 1430, 1431 Poblaciones@mincultura.gov.co

Ruth Janeth Torres Celular 3163369388

Emperatriz Cahuache Celular 312 3775286







